



CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2024
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red		Red de Danza		CONTRATO/CONVENIO N° 46000101590 de 2024			
Artista Formador		CARLOS ALBERTO FLOREZ PATIÑO		 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>			
Laboratorio		LABORATORIO DE DANZA- COMUNA 6					
Mes		AGOSTO					
Horario		MARTES 5:30 A 8:30 PM					
Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1er Sesión	2da Sesión	3ra Sesión	4ta Sesión	5ta Sesión
1	THOMAS QUINTERO	1022097373		J	A	A	
2	MICHELL MONTOYA			A	A	J	
3	YEISON CORREA			F	F	F	
4	VALENTINA HERRERA	1018255354		F	J	J	
5	NICOLE VEGA	1116804900		A	A	A	
6	ESTEFANIA ZAPATA	1025668417		F	J	J	
7	VIOLETA BILBAO	1018259858		A	A	A	
8	SALOME TABARES			F	A	J	
9	ASHLY SOLANO	1017930914		A	A	A	
10	MAXIMILIANO TABARES			F	J	J	
11	EMMANUEL VALENCIA			A	A	J	
12	MARIA CAMILA MOSQUERA	1018253195		A	A	J	
13	ASHLY GARCIA			F	F	A	
14	ESTABAN PEÑA			F	F	F	
15	VICTORIA RUIZ			F	F	F	
16	MELANY RUEDA	1018256495		F	F	F	
17							
18							
19							
20							

Convenciones para el registro: A=Asiste F=Falta J= Justifica inasistencia

Firma del Artista Formador : C.C:

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

martes, 13 de agosto de 2024



martes, 20 de agosto de 2024



martes, 20 de agosto de 2024

